

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Viérnes 12 de Enero de 1883.

Año XI. Núm. 2.978.

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcedia los jueves por la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.
Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 26.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 3 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblo de la Isla diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.
Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 43

MADRID 8 DE ENERO.

Sigue sin resolver el conflicto relativo á la constitucion de la diputacion provincial de Orense.

Esta tarde á la una ha sido víctima una inocente niña de ocho años de un incalificable atentado en la plaza de la Cebada, esquina á la calle del Humilladero. Segun nuestros informes muy fidedignos parece que la referida niña, hija del conocido industrial, Sr. Echauri, muy apreciado en el distrito, trató, juntamente con otra de su edad de esomarse por la rendija de uno de los puestos en que segun costumbre durante estas fiestas se exhiben figuras para distraccion de los muchachos, ó se hacen experimentos de electricidad.

Entonces desde la parte adentro del puesto en cuestion, se arrojó sobre la inocente criatura un frasco de ácido sulfúrico ú otro de los que comunmente se emplean para alimentar las pilas, produciéndola el funesto resultado que puede presumirse, pues una gran cantidad cayó sobre los ojos de la niña. Las consecuencias hubieran sido aun mas terribles si instintivamente la niña no hubiera acudido en el momento y presa de agudos dolores á bañarse la parte afectada en una fuente inmediata.

El atribulado Sr. Echauri despues de acudir á la casa de socorro de la Carrera de San Francisco, en donde se prescribieron á su hija los primeros auxilios, se presentó en la delegacion del distrito, desde donde, acompañado un inspector y dos guardias, penetró en el lugar de la ocurrencia pudiendo ver aun las manchas que el vitriolo habia causado en las maderas.

Inmediatamente fué detenido el dueño del puesto, el cual designó como autor á un dependiente suyo, del cual solo sabia que se llamaba Melchor y que una vez cometido el incalificable atentado habia apelado á la fuga.

El juzgado de guardia entiende ya en el asunto.

Con motivo de la ejecucion de Oberdank, y de los tumultos que han tenido lugar en Italia, sucede una cosa muy singular en Faenza.

Habiendo sido colocados en varios puntos de la poblacion pasquines sediciosos, la policia los arrancó inmediatamente: pero los pasquines se multiplicaron de tal modo, que los agentes de policia no fueron bastantes para arrancarlos, viéndose el comisario central en la precision de acudir al consejo municipal á fin de que le facilitase el cuerpo de barrenderos para que ayudase en su trabajo á los agentes.

Los barrenderos se negaron, de comun acuerdo, á prestar su concurso á la policia para arrancar los pasquines socialistas declarándose en hueiga. De suerte que en Faenza no barren las calles y las paredes se ven enteramente cubiertas de pasquines socialistas y anti-austriacos.

El último acto del Sr. Albareda ha sido proponer para la gran cruz de Isabel la

Católica al director interino de Obras públicas, Sr. Borregon, por los eminentes servicios que ha prestado en el ramo.

Los redactores del apreciable colega la «Crónica de Cataluña» han regalado el fajin de gobernador civil al director del mismo D. Teodoro Baró, quien como saben nuestros lectores acaba de ser nombrado gobernador de Málaga.

Nuestros anuncios y temores de la mañana se han realizado. Los esfuerzos del Sr. Sagasta para conservar unido y compacto el ministerio han sido inútiles. El gabinete que ha presidido los destinos de la nacion desde el 8 de febrero de 1881, ha quedado disuelto esta tarde á las seis.

El Sr. Sagasta ha cumplido su oferta, cien veces repetida, de que caería con todos sus compañeros de gabinete; pero no adelantemos la relacion de los sucesos. Hé aquí lo ocurrido durante todo el dia de hoy:

Las noticias publicadas esta mañana por «La Correspondencia» y otros periódicos sobre lo ocurrido por la tarde en el consejo de ministros y sobre los rumores que circularon anoche en la recepcion de la Presidencia, escitando vivamente la atencion pública, hacian creible la posibilidad de una modificacion ministerial mas ó menos estensa.

Deciase, sin embargo, que el Sr. Sagasta, ya que no pudiera concertar las opiniones sustentadas por los señores ministros de Hacienda y Fomento sobre el proyecto de ventas de los montes públicos, haria un esfuerzo para que solo fuera reemplazado el ministro saliente.

La circunstancia, ya conocida desde ayer y por nosotros consignada, de que el Sr. Albareda habia declarado que no permanecería en el ministerio si el Sr. Camacho le abandonase, hacia temer que otros ministros siguieran su ejemplo y que la modificacion ministerial fuera mas allá de lo que el presidente pretendia.

Bajo estas impresiones empezaron á reunirse los ministros en la presidencia del Consejo á las tres de la tarde.

Entretanto acudían al salon de conferencias del Congreso los diputados mas influyentes é importantes de las diversas fracciones politicas.

Por espacio de dos horas, de tres á cinco, ha reinado en el salon de conferencias una grande ansiedad y una ignorancia absoluta sobre lo que pasaba en Consejo. Todo eran allí cálculos y suposiciones mas ó menos infundadas. Decíase que el señor Posada Herrera habia estado por la mañana en Palacio y conferenciado con S. M. el rey: este rumor quedó prontamente desmentido. Dándose además por supuesto que los señores Camacho y Albareda abandonarían á un mismo tiempo el ministerio, deciase por algunos que el gabinete se reforzaria al menos con cuatro nuevos individuos, que serian acaso los señores Navarro Rodrigo, Gullon, Pelayo Guesta, Groizard y Ruiz Gomez, pasando el señor marqués de la Vega de Armijo á la emba-

jada de París: esta suposicion carecia tambien de sólido fundamento.

Encerrado el presidente Sr. Sagasta en la mas profunda reserva, ni los mismos ministros (de los que hemos hablado á algunos) se atrevian á señalar cuál seria en su concepto el resultado del consejo de esta tarde.

A las seis era inmenso el número de diputados que llenaba el salon de conferencias, y entre ellos se hacia notar por su reserva el Sr. Navarro Rodrigo, el cual, sin embargo, hacia público que su opinion estaba conforme con la que le atribuía el «Imparcial» de que, en caso de una modificacion ministerial, no debería esta limitarse á un cambio de personas, que nada resolvería, sino de política.

Esta era la situacion de las cosas cuando llegó al salon de conferencias la noticia de que el consejo habia terminado y de que al salir de él el Sr. Albareda habia manifestado á los periodistas que le interrogaban que la crisis era total.

En el consejo no se trató de otra cuestion que la de montes. El Sr. Camacho sostuvo de nuevo su proyecto, que impugnó calurosamente el Sr. Albareda.

Varios ministros, entre ellos el señor marqués de la Vega de Armijo, propusieron fórmulas de transaccion para que tan solo se enagenase una parte de los montes: pero el Sr. Camacho se negó en absoluto á modificar en lo mas minimo su proyecto, considerando necesario para la Hacienda vender todos los montes.

El Sr. Sagasta terció varias veces en la discusion, escitando y reiterando sus ruegos al Sr. Camacho para que accediese á la modificacion que se le proponía. Todo fué en vano.

El Sr. Albareda anunció en vista de ello su inquebrantable resolucion de abandonar el gabinete, á cuya dimision siguió la del Sr. Leon y Castillo.

En vista de que la crisis era inevitable, acordóse dejar en amplia libertad al señor Sagasta, presentando todos los ministros la dimision.

El Sr. Sagasta pasó á las siete á Palacio á cumplir el encargo de sus compañeros.

A las ocho menos cuarto salia de Palacio el Sr. Sagasta, despues de una breve conferencia con el monarca, en la que le espuso las razones que habian determinado la disidencia surgida en el gabinete y que motivaba la dimision de este.

El Sr. Sagasta manifestó á S. M. que creía conveniente dejar transcurrir hasta mañana á las doce sin resolver nada, á fin de que pudiera meditar sobre la resolucion definitiva.

Mañana, á las doce del dia, como de costumbre, irá al régio alcázar el Sr. Sagasta á conferenciar con S. M. y á recibir sus órdenes.

Créese seguro, como decimos en otro lugar, que se formará el nuevo gabinete bajo la base Sagasta Martínez Campos.

Mañana al abrirse las Córtes se leerá una comunicacion del presidente del Con-

sejo dimisionario manifestando que, hallándose en crisis el gabinete, se suspenden las sesiones hasta que S. M. el rey designe el nuevo gobierno.

Naufragio del vapor Nord-América.

A las once de la mañana embistió en la laja que existe en las inmediaciones del islote llamado la Hormiga, de cabo de Palos, el vapor italiano «Nor-América», que procedente de América se dirigia á Italia con cien pasajeros y sesenta y ocho tripulantes.

Inmediatamente el buque empezó á sumergirse, pues alrededor de dicha piedra ó laja hay de 10 á 20 metros de agua.

Afortunadamente el torrero del faro de cabo de Palos y los patrones y tripulantes de cinco barcos pescadores que se hallaban fondeados en dicho cabo se apercibieron de la catástrofe, y con ese ardor y fe de que tantas pruebas tienen dadas los marineros españoles cuando se trata de salvar á sus semejantes, se dirigieron al punto del peligro, que dista del espresado cabo más de una legua, llegando con tal oportunidad, que á no ser así hubieran perecido muchos de los tripulantes, ya en inminente peligro, entre ellos un niño de cuatro años y algunas señoras, puesto que el buque se sumergió totalmente.

Tambien acudió una polacra catalana cuyo nombre se ignora y uno de los botes del vapor tomó algunas personas, que despues de llegar los pescadores devolvió á los botes para ser todos trasportados al cabo de Palos, donde han sido todos socorridos con víveres y calzado del establecimiento que tienen los pescadores en dicho punto y alojaron en el magnífico edificio del Faro.

Tan luego como el señor comandante de marina recibió el parte del suceso, ofreció al señor agente consular de Italia en aquella plaza todos los auxilios que estimase necesarios.

No habiendo podido hacer uso del vapor remolcador de Cartagena para pasar á recoger los naufragos, por estar de composicion sus máquinas, el citado cónsul de Italia acudió al capitán general de marina, cuya autoridad ha dispuesto inmediatamente la salida del vapor de guerra «Gaditano» á fin de que preste dicho servicio.

Conduce á su bordo al director de Sanidad de aquel puerto y secretario del consulado.

Entre tanto el señor cónsul tiene ya dispuestos los alojamiento necesarios para los naufragos, entre los cuales se encuentra un ciego, que despues de 18 años de permanencia en América regresaba con sus ahorros á la madre patria.

La revision en Portugal.

Al reanudarse hace pocos dias las sesiones de las Cámaras portuguesas, leyó el rey D. Luis un discurso, cuya esencia no

ha comunicado el telégrafo. La reforma que mas resonancia ha de tener en el extranjero, de las que se anuncian, es indudablemente la constitucional, sobre cuyo punto dice el discurso estas palabras:

«En las actuales circunstancias porque atraviesa Europa y el país, cree oportuno mi Gobierno presentar á las Cortes un proyecto de ley que tienda á reconocer la conveniencia de reformar algunos artículos de la Carta constitucional de la monarquía, en los términos que expresa el artículo 140 de la misma Carta. Este asunto, que por su alta gravedad se recomienda muy especialmente á vuestro ilustrado patriotismo, será ciertamente por vosotros apreciado y resuelto con la madurez y circunspeccion que os son propias.

«Una ley electoral que tienda á asegurar la libertad y la independencia del voto, garantizando al mismo tiempo, dentro de límites razonables, la representación de las minorías, completará las reformas políticas, respecto de las cuales llamo vuestra especial atención.»

La Cámara quedó constituida anteayer viernes, y la segunda sesion se verificará el próximo martes.

Asuntos de Egipto.

Las negociaciones entre Inglaterra y Francia seguidas con motivo de la cuestion del «condominium», se dan hoy por terminadas. Dá por seguro el «Times» que lord Granville ha puesto en conocimiento de Mr. Duclerc que el gobierno inglés no tiene que comunicar al de Francia ninguna nueva proposicion sobre las cuestiones egipcias, lo cual, sin embargo, no quebranta en lo mas mínimo las amistosas relaciones de los dos países.

El despacho de lord Granville, segun el periódico inglés añade, se ha comunicado á las grandes potencias y á Turquía, con una nota explicativa. En ésta se consigna lo que ha hecho Inglaterra en Egipto con objeto de restablecer el orden, reorganizar el gobierno y mantener la autoridad del Jefe, y se indican los propósitos del gabinete inglés sobre la policía egipcia y otras medidas interiores.

La nota termina invitando á las potencias á emitir su parecer sobre la solucion de la cuestion egipcia.

Los viajeros que en esta época del año atraviesan los desfiladeros de los Alpes, se ven expuestos á grandes peligros con la caída de las avalanchas.

La nieve y los hielos depositados, durante largos años en las más altas cumbres, suelen, en cuanto se aproxima el invierno, ceder á su propio peso y resbalar con un ruido atronador, que las vecinas concavidades repiten á algunas leguas de distancia por la pendiente de la montaña, rompiendo cuantos obstáculos encuentran en su camino.

Otras veces, basta el mas leve soplo de viento, la mas pequeña voz, el mas insignificante golpe que resuene en el valle, para producir el desequilibrio en aquellas compactas y endurecidas masas de nieve, para que éstas se precipiten destruyéndolo todo.

Los árboles más fuertes, los más enormes rocas, ceden al paso de aquella mole inmensa. A veces la avalancha derriba árboles y piedras, hombres y casas sin haberlos tocado. Es suficientemente que todo esto se halle en las inmediaciones del sitio por donde se derrumba el témpano de hielo ó la masa de nieve, para

que sea víctima de la catástrofe, en virtud de la incalculable fuerza con que la avalancha agita el viento, trasformándole el impetuoso azote de aquellos lugares y en terrible mensajero de su obra de destruccion.

En 1819, en el valle de Visp, canton de Valais, el pueblecillo de Rauda fué destruido por la agitacion que produjo en el aire una avalancha de hielo. Las casas experimentaron una sacudida tal, que sus cimientos quedaron arrancados, y piedras enormes de ellas se encontraron despues, á larga distancia de aquellos sitios.

Las avalanchas de hielo son más frecuentes en el verano, sobre todo á la hora en que, llegando el sol á su mayor altura, deja sentir más fuertemente la influencia de sus rayos. Entonces comienzan á derretirse los puntos menos solidificados de hielo; éste, falto de apoyo, se escurre levantando una nube de pequeños fragmentos, que mirada desde larga distancia, parece un polvo blanquecino, que oculta la colina y el valle; el témpano rueda con ímpetu terrible de meseta en meseta, de roca en roca, se sepulta en el abismo, y el eco multiplica entre los cóncavos y desfiladeros de la montaña, aquellos espantosos crugidos de los árboles y de las rocas, aquel ruido atronador de la nieve que se desgaja en el fondo del valle, aquel silbar del viento azotado por la avalancha, y los gritos de socorro de los aldeanos que ven perdida su riqueza y en peligro inminente sus vidas.

Los habitantes de las comarcas montañosas, expuestas á estas catástrofes, construyen para librarse de los efectos de la avalancha, un fuerte muro triangular, cuyo vértice se dirige hácia la montaña, para que en él se divida y pierda su fuerza la mole de hielo ó de nieve que se desprende de la cumbre. Por desgracia, no es siempre eficaz esta precaucion.

Una de las sublimes estrofas de «Childe-Harold» está consagrada á la avalancha.

Dice Byron:

«...Sobre mi cabeza se elevan los Alpes, ese palacio de la Naturaleza, cuyas vastas murallas corona una cornisa de hielos perdidos en las nubes...; trono sublime y frio de la eternidad, donde se forma y de donde cae la avalancha, ¡ese rayo de nieve!»

Gacetilla.

Sabemos que el Capellan de la fragata «Cármén» ha sido nombrado Capellan de honor y predicador de S. M. habiéndole entregado el correspondiente título el Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, debidamente autorizado por el Ilmo. Sr. Patriarca de las Indias.

En el arsenal de este Puerto se estaban haciendo hoy los preparativos necesarios para subir al varadero el vapor «Puerto-Mahon» al objeto de limpiar sus fondos.

Por el señor Juez encargado del juzgado de instrccion de este partido se ha dictado auto de prision contra el autor de cierto robo de dinero y efectos cometido en una casa de la calle de la Infanta de esta ciudad.

La comedia «Luchas heróicas» y la pieza «D. Policarpio» son las que pone en escena mañana por la noche el casino de «La Esperanza» del pueblo de Villa-Cárlos.

A pesar de haberse dado, como sabemos se han dado, las convenientes órdenes á los guardias municipales para que se persiga y denuncie á los chicos que en calles y plazas se entretienen tirando piedras y otros objetos que pueden causar daño á los transeuntes, vemos con harta frecuencia que no se ha puesto coto á tales travesuras y que continúan sus autores haciendo caso omiso del decreto de persecucion que contra ellos ha sido dado.

Escusamos decir que no cejaremos en reproducir las quejas que se nos producen, y no dudamos que los guardias municipales, con el celo que les distingue, harán porque se cumplan las órdenes de la Alcaldía, dirigiendo no menos nuestros ruegos á los agentes de orden público.

Agradeceríamos al señor Administrador de Correos, se sirviera disponer que en los dias de llegada de los vapores, se despejara algun tanto el local de la Administracion; puesto que poco antes de entregarse la correspondencia es tal la afluencia de los que invaden el edificio para sus respectivos apartados, que es poco menos que imposible penetrar en el local á todo el que tenga precision de dirigirse á él en aquellos momentos.

Esperamos que dicho señor Administrador se hará cargo de lo que llevamos manifestado, y en su consecuencia dispondrá que se dejen espedidas todas las dependencias del edificio en que se hallan instalados los correos y telégrafos.

El tiempo continúa variable, habiendo descargado anoche un fuerte chaparron acompañado de truenos y relámpagos. Sin embargo, á los pocos momentos vióse el cielo estrellado, apareciendo otra vez durante todo el dia de hoy sobrecargado de nubes como amagando otros chubascos.

Mañana tendrá lugar en casino «El Consey» el beneficio del bajo señor Segalá, y en «El Recreo» el del tenor cómico Sr. Aleu. La concurrencia á uno y otro casino será numerosísima y es de suponer que los beneficiados vean colmados sus deseos.

Noticias bibliográficas.—«La electricidad.» Ha visto ya la luz pública el primer número de una publicacion que merece por su importancia y por los servicios que ha de prestar á la ciencia, el apoyo del público inteligente y amante de adquirir conocimientos que amplien su educacion científica y que le tengan al corriente de los adelantos y progresos de la electricidad.

La revista que con este título se publicará dos veces al mes, tiene como redactor científico al señor D. Francisco de P. Rojas, inteligente catedrático de ingenieros industriales de Barcelona, y se propone dar publici-

dad á todo adelanto científico ó práctico, á toda nueva publicacion, invento ó mejora, á toda fabricacion importante; á vulgarizar los conocimientos necesarios para que toda persona de regular instruccion pueda satisfacer su curiosidad científica ó su interés, y segun el asombroso progreso de la época.

Correspondemos al saludo que «La electricidad» dirige á la prensa periódica y le deseamos el éxito que merece.

El primer número, que tenemos á la vista, contiene interesante texto y varios grabados, entre ellos el retrato de Moxim, inventor del sistema de alumbrado que lleva su nombre.

«La ilustracion ibérica» es indudablemente la publicacion más económica entre las de su clase que se publica en España.

Constará cada número de ocho páginas de regular tamaño, conteniendo abundante lectura y muchos grabados, y además, irá acompañado de una lámina suelta del tamaño de dos páginas. El precio por número suelto es de quince céntimos de peseta cada ejemplar.

Hemos recibido el primer número de este periódico y es muy recomendable. Ilustran sus páginas cuatro bellos grabados y al pié del texto se leen las firmas de los conocidos escritores señora doña Patrocinio de Biedma, y señores don Eduardo Blasco, «Clarín», don Manuel del Palacio, don Antonio Sanchez Perez, don Teófilo Braga y don Migel Morayta. En la lista de colaboradores figuran los nombres de los más distinguidos poetas y literatos de España.

«Historia Universal» por César Cantú. Se ha recibido el cuaderno 67 de la lujosa edicion de esta obra que publica la casa del señor Aleu y Fugarull.

En «El Correo Español» que se publica en Argel, leemos el siguiente suelto:

«Los dias 26 y 27 del pasado Octubre, tuvieron lugar en la escuela de Medicina y de Farmacia de Argel, los exámenes para *Officiers de Santé*, en los cuales se presentó nuestro paisano don Francisco Pons y Pons, Doctor en medicina y Cirujía en España, de quien para no ofender su modestia, solo diremos que mereció la mejor calificacion que á los aspirantes les fué concedida.

«El dia 28 en los ejercicios clínicos del hospital de Mustafá, tambien obtuvo un brillante triunfo.

«Demos, pues, á nuestro distinguido compatriota la más cordial enhorabuena, deseándole una numerosa clientela á la que no dudamos ha de dejar satisfecha, como satisfechos ha dejado á los que le han autorizado para que ejerza libremente su honrosa carrera en esta Colonia.»

Con verdadera satisfaccion hemos trasladado las anteriores líneas en nuestras columnas, por tratarse de un paisano que, en extranjera tierra, ha colocado muy alto el nombre español, venciendo en los ejercicios á que se sujetó para el ejercicio de su

profesion, á Francia é Inglaterra, pues á pesar de haberse presentado médicos de aquellas naciones, el doctor Pons obtuvo la más brillante calificación y concepto.

Felicítámosle de todas veras, lo mismo que á su apreciable familia, y deseámosle toda suerte de prosperidades y que continúe por el camino emprendido que ha de proporcionarle otros nuevos triunfos en beneficio de la humanidad doliente.

Remitido.

Sr. Director de «El Bien Público»
Mahon de Enero de 1883.

Muy señor mio: Si logro de V. dé cabida en las columnas del periódico de su digna dirección al siguiente comunicado, le aseguro que se lo agradecerá vivamente, y conmigo, muchas personas distinguidas de esta ilustrada ciudad. Es favor que espera de su bondad nunca desmentida S. A. y S. S. Q B S. M.

F.

¡ZAPATERO A TUS ZAPATOS!

Con fecha 9 de los corrientes, y en el diario de esta localidad «El Liberal», número 451, publicóse un comunicado, con el precioso lema de «Al César lo que es del César», de un tal Félix Ortega, quien, en tono de *si b. menor*, como decían los músicos, ó lo que es igual *en estilo jeremiaco*, entre otras muchas, recitaba las siguientes oraciones:

«Hasta la fecha ha estado *relegada en el rincón del olvido*, (aprieta) una parte entre todas las de la Compañía (ópera), cual es el director de orquesta D. Ferdinando Diodatti, que tantas pruebas ha dado de tener PROFUNDOS CONOCIMIENTOS MUSICALES.» (Y V. los ha dado profundísimos, con su excelente comunicado!)

«Los que hayan sido testigos de su constancia en los ensayos y representaciones...» (¡Constantes son, la Empresa en pagar las quincenas y su abono los abonados!) «y hayan leído las censuras de aquellas en los periódicos» (diarios) «de la localidad» (¿de cuál? ¿la de Nápoles? ¿la de Mercadal?) «habrán observado el caso, *casi omiso*, que se ha hecho del Sr. Diodatti, siendo así que HA SIDO, ES, Y SERÁ el alma de la compañía actuante.» (Mucho decir es, señor mio!)

«Pluguérame» (así ¡bravo!) «poder hablar en igual sentido de *CIBERTAS PRINCIPALES PARTES*» (segun la sintáxis, se dice partes principales) «que hay en la Compañía... pero... ya...» (¡!!!) «... concretándome solo á dar al César lo que es del César.»

Si es eso pura cháchara ó una pedrada á la hermosa lengua de Castilla, no lo sabemos; pero lo que sí sabemos y saben y dicen muchas personas de consideración en el bello arte de la música, es, que el autor del citado fardo de palabras, titulado «Al César lo que es del César», le hubiera sido mucho, muchísimo mejor, repasar la Gramática castellana, sin olvidar de estudiar en la Clave ó Puerta del Edificio Científico, que es la Lógica, los criterios de Verdad; y sobre todo, uno de ellos, que es el de Sentido Común.

Efectivamente: apostrofar la prensa, y con la prisma á sus redactores, de RELEGAR EN EL RINCON DEL OLVIDO á la persona del Sr. Diodatti, cuando aquella ha estampado con caracteres indelebiles: QUE EL SEÑOR DIODATTI DIRIGE SIEMPRE CON DIRECCION ACERTADA (lo cual es mucho decir) y no una sola vez, sino muchísimas... ¿Qué en-

tenderá el Sr. Ortega por RELEGAR EN EL RINCON DEL OLVIDO, cuando la prensa del país y extranjera, ha dicho ya todo cuanto decirse puede en bien del Sr. Diodatti? ¿O quiere el Sr. Ortega que al hablar del Sr. Diodatti, digan que es una excelente soprano-dramática, etc., etc.? Lea, si sabe, al «Bien Público» de Mahon y á la «Revista Musical de Milano», y verá V. como *relegan en el rincón del olvido* al señor Diodatti, diciéndo de él entre otras muchas alabanzas: LA ÓPERA RIGOLETTO, UN BALLO, ETC., REPRESENTÓSE BRAVAMENTE, DANDO PRUEBAS DE GRAN INGENIO EL REPUTADO DIRECTOR SR. DIODATTI. ¿Puede decirse cosa mejor en alabanza de una persona como la del señor Diodatti? ¿Y puede escarnecerse mejor á la prensa de Mahon, cuando ha alabado con demasía, enchándole en cara RELEGAR EN EL RINCON DEL OLVIDO? Lo que ha relegado el Sr. Ortega, y no al RINCON DEL OLVIDO, sino, *pro aris et focis*, es este dilema: Señores, yo dije se ha hecho caso, *casi omiso* del Sr. Diodatti, *habiendo hablado la prensa de él* con generosidad y justicia sin saberlo yo; ó bien, habiendo leído y releído los comentarios de la prensa sobre la persona del Sr. Diodatti, quise yo decir que se le RELEGABA EN EL RINCON DEL OLVIDO.

Sepa el Sr. Ortega que tanto «El Liberal» como «El Bien Público» en conjunto, han censurado favorable ó desfavorablemente á los artistas de la compañía de ópera con bastante prudencia, justicia y verdad, diciendo de la *Sra. Bardelli* que es *artista, simpática* la *Sra. Scossa*, *inteligente director* el Sr. Diodatti, etc., etc. Y sepa, por último, que la prensa de Mahon ha dado al César lo que es del César y al Diablo lo que le pertenecía. Aconsejámosle finalmente, que no luzca sus dotes musicales, porque haciéndolo como lo ha hecho ya, probaria hasta la evidencia que entiende en *música* como mi abuela en *chino*, y que lo prudente, lo digno, lo laudable y lo justo es que cada persona trate solo de lo que entiende á fondo, como lo canta un bello adagio: ZAPATERO A TUS ZAPATOS.

F.

—REMITIDO—

En todo país donde cuecen habas se conocen dos clases de Liberales: los que con orgullo pueden llevar dicho título unos, y otros los que solo... con el tomar lo son, como vulgarmente se dice.

¿A qué clase, preguntamos, pertenecen aquellos que, siendo administradores de los bienes de nuestros desgraciados espósitos, al subastar su teatro, única finca que poseen, se reservan, no obstante de suprimida la presidencia, exclusivamente para su uso particular y el de sus amigos, entre ellos una infinidad de chiquillos, el mejor de sus palcos, que sin duda hubiera podido producir durante la presente temporada un beneficio de mas de setenta duros á aquellos pobres infelices que bastante lo necesitan?

Sin embargo no creemos que la d'aria asistencia en dicho palco de parte de los individuos del municipio que en él concurren, sea por cuestion de dinero, sino de ostentacion; pues creen muchos que el único objeto de ellos es el de exhibirse, poniendo de relieve su mérito eminente, como quien esclama: ¡Pueblo sensato, abre los ojos, mira en nosotros á los inspirados inventores de la gran cascada recientemente construida en el paseo de Isabel II,

admiration de propios y extraños!
¡Oh poder de la ambicion de gloria, y cuánto papelote para adquirirte!

Variedades.

Hallándose reunidos en un corro varios amigos, entre los cuales habia un andaluz regordete, por mas señas cobarde, satirico y mordáz, uno de de ellos dijo: ¿A que no acertais cuáles son las personas que con más frecuencia hablan siempre mal de los ausentes, aunque sean amigos conocidos, y séres inofensivos?

Las que tienen un ménos y un más, contestó uno de los que varias veces habia sido mordido por el andaluz.

Esplicáte si quieres que te entendamos.

Voy á complaceros, las que tienen menos vergüenza y mas ropa súcia en su casa,

Contestacion que fué aplaudida por todos, menos por el andalúz que se separó de la reunion como suele decirse con el rabo entre piernas, mientras los otros se quedaron riendo á carcajada tendida.

Los periódicos de Lóndres hablan del proceso existente hace tiempo entre los escultores Mr. Lawes y Mr. Belt, que segun cálculos lleva costado mas de 300,000 francos á cada parte.

Mr. Lawes habia dicho en el «Wanity Fair» que el escultor Mr. Belt no hacia sus estatuas y que el monumento elevado á lord Byron firmado por el era obra de Mr. Berhyden artista belga.

Mr. Lawes ha tratado de probar sus asertos y se ha llegado en la prueba basta obligar á Mr. Belt á reproducir ante el Jurado un busto firmado por él.

La prueba no resultó satisfactoria para éste, pero el veredicto del Jurado le ha sido favorable y Mr. Lawes ha sido condenado á pagar 125,000 pesetas de indemnizacion á su difamado contrincante.

La poblacion de Paris aumenta de un modo considerable. Al comenzar el siglo ascendia á 545,856 habitantes, cifra que en 1882 se elevó á 2.250,000, Como es natural, los edificios han seguido la proporcion correspondiente, y de 20,581 que habia en 1830, cuyo valor ascendia á 1.505,688,500 francos ha pasado en

1881 á 77,014, que representan una riqueza de 598.830,651.

Una jóven de Nueva-York, que acababa de casarse, recibió de una amiga suya, como regalo de boda, una escoba corriente. Al mango del fuerte roble estaba atada una tarjeta con el nombre de la donante, y una instruccion para el uso del regalo, que vamos á traducir y concretar en las siguientes frases:

Quando el barómetro matrimonial marque buen tiempo, usa el extremo inferior de mi regalo para barrer en el suelo de tu casa. Es un ejercicio saludable. Cuando marque tempestad, usa el extremo superior en las costillas de tu marido. Restablecerá la tranquilidad.

TELEGRAMAS PARTICULARES
DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 12.

El periódico El Liberal dice que los izquierdistas están en completa crisis por graves disidencias surgidas entre ellos mismos.

El ex-presidente del Poder Egecutivo Sr. Duque de la Torre lamentase de las exigencias de los cimbrios que defendian la Constitucion de 1869 y ahora la abandonan para ingresar en la Monarquía acogiéndose á la de 1876. El general Serrano ha dicho: tengo la satisfaccion de haber prestado un gran servicio á la Monarquía si van: váyanse en buen hora, yo me quedo en mi casa con la conciencia tranquila de haber cumplido lealmente todos mis compromisos.

El periódico El Imparcial manifiesta que el nuevo gabinete todo lo mas que podrá estar en el poder será hasta el próximo Abril, no siendo Sagasta el que le reemplace despues.

Existe gran perturbacion política.

4 p^o perpétuo 62'25

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon.

Día	Nombres de los cortantes.	Bueyes.	Vacas.	Termeros.	Termeras.	Cabras.	Carneros.	Cerdos.	Peso kilogram.	Punto de donde procede la res.
1.	Miguel Sbert.	»	»	»	»	»	»	2	161	Francisco Vidal
	Fernando Ginart.	»	»	»	»	»	»	1	82	Se Vall
	Viuda de Andreu. . .	»	»	»	»	»	»	2	16	Canova vella
2.	Miguel Mercadal, . . .	»	»	I	»	»	»	»	70	Santa Ana
	Manuel Beltran	»	»	»	»	»	»	2	97	Biniach Femenias
	»	»	»	»	»	»	»	2	208	B. Pons Seguí
3.	Pedro Palliser	»	»	»	»	»	»	I	289	Victoria Teixidor
	»	»	»	»	»	»	»	I	106	Antonio Fedelich
	Jaime Sintés Borrás. .	»	»	»	»	»	»	»	49	Vergel B. Pollensí
4.	Viuda de Andreu. . .	»	»	»	»	»	»	I	104	Baltasar Tudurí
	Miguel Sebert	»	»	»	»	»	»	»	138	Rafal Xemenes
	»	»	»	»	»	»	»	»	65	Idem
5.	»	»	I	»	»	»	»	»	12	Canova vella
	»	»	»	»	»	»	»	»	155	Biusefúa
	»	»	»	»	»	»	»	»	31	Rafal vey
6.	»	»	»	I	»	»	»	»	77	Biniencolla
	»	»	»	»	»	»	»	I	98	Son Carabaza
	»	»	»	»	»	»	»	I	36	Son Usina
7.	»	»	»	»	»	»	»	»	20	Refelet Petit
	»	»	»	»	»	»	»	2	184	Catalina Pons
	»	»	»	»	»	»	»	»	147	Lorenza Ciudadela
8.	»	»	»	»	»	»	»	»	30	Rafal vry
	»	»	I	»	»	»	»	»	122	Huerto den Moll
	»	»	»	»	»	»	»	I	31	Sou Alzina
9.	»	»	I	»	»	»	»	179	Trapucó Pedro	

Seccion comercial.

Barcelona 11.

CAMBIOS corrientes en esta plaza.

	Dinero
EFECTOS PÚBLICOS.	
Consolidado int.	27'675
4 p. $\frac{3}{8}$ amortizable	76'000
Billetes hipotecarios Cuba.	97'000
ACCIONES.	
B. Hispano Colonial.	79'500
F.-Carril de Barcelona á	
Francia.	113'375
Fer.-Car. del N. de España	111'500
F-C de Alicante.	103'000
Orenses.	33'250
OBLIGACIONES.	
Id. Tarrag. Barna. y Fran-	
cia 3 p. $\frac{3}{8}$	63'000
F-C. de Medina del C Oren-	
se y Vigo.	45'750

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Victoriano y S. Benito abad y confesor.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de la Misericordia en San José.

En la iglesia de Religiosas Concepcionistas mañana sábado á las 6 de la mañana se espondrá S. D. M. tendrá lugar la devocion y solemnidad de las 40 horas que todos los años aquellas Religiosas consagran al Santísimo Nombre de Jesús; se dirán misas rezadas cada media hora; á las 9 y 12 Tercia y luego misa mayor. Por la tarde los propios actos de coro y al anochecer solemnes cultos al sagrado Corazon de Jesús con sermón que dirá el Licenciado Sr. Anglada Cura Ecnómico de S Francisco de Asis.

Santo de mañana.

S. Gumersindo m. y S. Hilario ob. y conf.

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Despachados el 12.

Para Barcelona Pailebot «Galgo» patron Mateo Seguí con 5 trips. y efectos.

Para Ciudad Laud «Joven Miguelito» patron M. Buenaventura con 5 trips. y maderas.

ANUNCIOS.

Ayuntamiento de Mahon

REEMPLAZOS.

El dia 16 del corriente mes á las nueve de su mañana dará principio este Ayuntamiento á la revision de exenciones de los mozos pertenecientes á los Reemplazos de 1880, 1881 y 1882, que fueron destinados á la Reserva.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas interesadas en dichas operaciones, y á fin de que pnedan hacer las reclamaciones á que haya lugar.

Mahon 11 Enero 1883.—El Alcalde, Sebastian Vinent.

Casino El Consey.

Extraordinaria funcion para el sábado 13 del corriente á beneficio del primer bajo y Director de la Compañía

D. JAIME SEGALÁ.

Quien tiene el honor de dedicarlo á los Sres. Sócios, Maquinistas, Condestables, Contra maestros y demás clases de la Escuela de instruccion surta en este puerto; y ante todo recuerdo á la Sociedad en gene-

ral.

PROGRAMA.

La siempre aplaudida zarzuela en 3 actos que lleva por título

EL RELÁMPAGO

En el intermedio del 1.º al 2.º acto, el bonito baile español titulado

LA MADRILEÑA

Por la 1.ª bailarina D.ª Felisa Ponce de Segalá.

En el intermedio del 2.º al 3.º variaciones de violin por el Sr. Ronsset acompañadas al piano por el maestro Sr. Costabella.

Aria de la ópera «Attila» por el beneficiado.

Al final de la obra. Baile francés. El As de Oros por la 1.ª bailarina Sra. Ponce.

Despues de la funcion baile de máscaras de Sociedad.

Por indisposicion repentina del Sr. Moliné han tenido que cambiarse los bailes.

Nota: El Domingo se repetirá la misma funcion; Por motivo de estar cerrada la suscripcion del sábado.

Mahon 8 de Enero 1883.—El Secretario de la C. R, S. Pons.

Administracion de Loterías

de Mahon núm. 6.

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 20 de Enero 1883.

Ha de constar de 28.000 billetes, el precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de tres pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 1.383 importantes 613.200 pesetas por cada serie, distribuidas de la manera siguiente.

Premios.	Pesetas.
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	10.000
20 de 2500	50.000
1355 de 300	406.500
2 id. de 2.000 id. para el premio mayor.	4.000
2 id. 1.000 id para el premio segundo.	2.700

1383 613 200
Mahon 11 Enero de 1883.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

D. Alvaro Becerra del Toro,
Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Hago saber: que el dia diez y seis de Enero próximo á las once de la mañana se venderá en pública subasta en la Audiencia de este Juzgado una viña sita en la cucaña del término de Mercadal y media casa número veinte y seis de la calle de S. Pedro de Alayor justipreciadas respectivamente en doscientas cincuenta pesetas y ciento sesenta pesetas, cuyos títulos de propiedad estarán de manifiesto en la Escribanía del infrascrito actuario para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta en la inteligencia que los licitadores deberán exhibir su cédula personal y deberán conformarse con dichos títulos y no tendrán derecho á exigir ningunos otros; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy dada en el fuicio ordinario que ha seguido en este Juzgado D. Jaime Marqués y Subirats contra Sebastian Seguí y Car-

dona dueño de dichos bienes sobre pago de cantidad.

Dado en Mahon á diez y seis de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos.—Alvaro Becerra.—Ante mí, Juan Pons Esno.

HAGO SABER: Que el dia veinte de Enero próximo á las once de su mañana se venderá en pública subasta siendo la postura competente en la Audiencia de este Juzgado y en la del Juzgado municipal de Alayor, simultáneamente, una casa sita en la espresada Villa calle de las Parras n.º 43 tasada en quinientas ochenta y tres pesetas treinta y cuatro céntimos con arreglo al pliego de condiciones que obra de manifiesto en uno y otro Juzgado; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy dada á instancia de los interesados en la testamentaria de Maria Sans y Baser á la que pertenece la espresada finca. Dado en Mahon á diez y nueve de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos.—Álvaro Becerra.—Ante mí, Juan Pons Esno.

GRAN GIMNASIO

HIGIENICO

ORTOPÉDICO-RECREATIVO

para ambos sexos.

37, Hannover, 37.

De Observaciones hechas en 46 alumnos, resulta que el aumento de volumen obtenido en la cavidad torácica. ha sido:

En un mes: 12 alumnos, un centímetro 3, 2 centímetros, y 1, 3 centímetros.—En 2 meses: 5 alumnos, 2 centímetros; 2, 3 centímetros; 1, 4 centímetros; 1, 5 centímetros y 1, 6 centímetros.

La disminucion de cintura ha llegado en algunos hasta 5 centímetros en 2 meses.

El aumento de peso ha llegado en otros 11 Idm. en 2 meses.

Las clases para Caballeros empiezan á las 8 de la mañana.

Clases para señoritas á cargo de una profesora. Las señoras que tengan gusto de honrar el gimnasio con su visita pueden efectuarlo de 11 á 12 de la mañana.

Retribuciones: Caballeros, 20 rs. von. mensuales; trimestre 56 rs. von. Señoras, 30 rs. vn. mensuales y trimestre 80 Id. Id; El profesor, Eusebio Ferrer.

ARITMÉTICA MERCANTIL

TEÓRICO-PRÁCTICA

por

D. Juan B. Ponsetí Cardona,

profesor de Contabilidad comercial y Teneduría de libros en los principales colegios de Barcelona, Director propietario que fué del Colegio Mercantil de Barcelona, etc.

Se haya de venta en esta ciudad al precio de 1'50 ptas. ejemplar, en la librería de Antonio Sintés, Nueva 23.

Para vender

Una casa calle de S. Fernando n. 34 y 36.

Informaran en la misma.

Sanguijuelas.

Las hay para vender en la calle del Arraval núm. 1.

Burro.

Hay uno para vender en la Calle Cos de Gracia núm. 139.

Para Barcelona.

Saldrá á la brevedad posible el pailebot nombrado «Maria» su patron D. Juan Ramon, admite carga y ps. Lo despacha D. Jaime Marqués, Rampa de la Abundancia número 37.

Aviso.

En el almacen de D. Jaime Marqués hasta el dia 12 del corriente Enero se admitirá en pago papel calderilla del Banco de Mahon.

En venta

Lo está la casa núm. 6 de la Calle de la Iglesia, y 8 accesorio de la calle del Rosario. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

Para vender.

Lo están cuarenta y siete acciones del Banco de Mahon.

Informarán calle del castillo núm. 69.

LA CATALANA.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
EXPLOSIONES DE GAS Y DESPERFECTOS
OCASIONADOS POR EL RAYO AUNQUE
NO HAYA INCENDIO A PRIMA FIJA

Autorizada por R. D. de 25 Agosto 186.
Unica en su clase domiciliada en Cataluña.

Representante en Menorca
D. Pascual J. Hernandez.

TEATRO.

Compañía Lírico-italiana.

Funcion para hoy Viernes

12 Enero 1883.

10.ª de Abono. 5.ª Série.

Se pondrá en escena la ópera en 3 actos

UN BALLO IN MASCHERA.

PRECIOS

Palcos platea	6 pesetas.
id. 2.ª fila	4 »
id. 3.ª »	2 »
Butaca	1'00 »
Sillas fijas	0'50 »
Entrada general	0'50 »
niños y soldados	0'25 »

BAILE.

de máscaras lo habrá mañana por la noche en el Teatro.

PRECIOS

Palcos 1.ª fila	3 pesetas
2.ª y platea	2 »
3.ª fila	1 »
Entrada	1 »
Niños hasta 11 años	0'50 »
Gratis para las señoras.	

A las 9.

Imprenta de M. Parpal Bastion 39.